EXPEDIENTE Nº 005/2004

Demandante: Televisión Nacional Peruana S.A.C. (TNP)

Demandado: Telefónica Multimedia S.A.C

Inicio: 12 - mayo – 2004

Conclusión: 21 - mayo – 2004

Estado: Culminado

Solicitud: De parte

Materia: Libre Competencia

Descripción:

Controversia iniciada por presuntas infracciones a las normas de libre competencia. El CCO declaró improcedente la demanda toda vez que la conducta denunciada no afectaba el mercado del servicios públicos de televisión de telecomunicaciones sino que incidía en el servicio de radiodifusión por televisión, calificado como servicio privado de interés público; y, dispuso la remisión de copia de lo actuado a la Comisión de Libre Competencia del INDECOPI para que dicha comisión, de considerarlo conveniente, adoptase las medidas pertinentes

Cuerpo Colegiado:

- Juan Carlos Mejia Presidente
- Manuel San Román Titular
- Galia Mac Kee Titular